



Dr. Gonzalo Bernal Osorio
Rector de la Universidad de Los Andes

Óleo sobre tela
Autor: J. Humberto Quintero (1944)



Dr. Pedro Pineda León
Rector de la Universidad de Los Andes

Óleo sobre tela
Autor: J. Humberto Quintero (1957)

Biografías

Gonzalo Bernal Osorio (1866-1931)

Pedro Pineda León (1901-1986)

Fuente: Archivo Histórico "Eloi Chalbaud Cardona" de la ULA. Colección
fotográfica.

DR. GONZALO BERNAL OSORIO (1866-1931)*

*Pedro María Molina Márquez***

Rector de la Universidad de Los Andes durante diez años (1921-1931). Al igual que su protector y amigo el Dr. Juan N. Pagés Monsant, ocupó en esta institución los cargos más disímiles: bedel, profesor de Física, catedrático en la Facultad de Derecho, Vicerrector en varias oportunidades, Secretario del Consejo Universitario y Rector. Dictó las cátedras de Derecho Internacional Público, Derecho Internacional Privado, Legislación Comparada, Práctica Forense, Código Civil, Legislación Farmacéutica y Cátedra Viviente de Urbanidad y Finos Modales.

Nacido en Mérida en 1866 en una familia vinculada a la actividad cultural y educativa, fueron sus padres Juan de Dios Bernal y Josefa Osorio, hija del notable músico y humanista venezolano José María Osorio, autor de la primera ópera venezolana —titulada *El Maestro Rufo*— y propulsor de la actividad musical en esta ciudad. Sus primeros estudios los realizó en Mérida, para luego ingresar en la Universidad de Los Andes donde obtuvo el título de Doctor en Ciencias Políticas en 1891. En adelante sirvió a esta Institución durante más de treinta años. El doctor Gonzalo Bernal sucedió en el rectorado de la Universidad al Dr. Diego Carbonell quien lo ejerció desde 1917. Acompañaron inicialmente a Bernal en esta gestión el Dr. Florencio Ramírez como

** Licenciado en Historia, investigador, adscrito al Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes. Es autor de los libros *Los Primeros Estatutos de la Universidad de Mérida (1832)* y *las Huellas en el Muro: Historia del Edificio Central de la ULA*.

Vicerrector y el Dr. J. A. Gonzalo Salas como Secretario. En 1923 ocupó el Vicerrectorado el Dr. Roberto Picón Lares y en 1925 se hizo cargo de la Secretaría el Dr. José D. Paoli quien meses después fue sustituido por el Dr. Zacarías Sánchez.

En el rectorado del Dr. Gonzalo Bernal Osorio se pueden identificar claramente dos etapas: la primera corresponde a los primeros siete años (1921-1928), en los cuales, si bien la Universidad experimentó mejoras en su planta física gracias a algunos aportes importantes del gobierno nacional, su situación académica continuó en estado casi crítico o agónico, a tal punto que solo funcionaban las facultades de Farmacia, con una matrícula inferior a 10 alumnos y no más de 3 profesores, y la de Ciencias Políticas, que no llegó a tener más de 17 alumnos. La segunda etapa se inicia el 19 de marzo de 1928 con el decreto del Gral. Juan Vicente Gómez, de consecuencias trascendentales tanto para la Universidad como para la ciudad emeritense. En efecto, el decreto dispuso la construcción en Mérida de las edificaciones que se necesitaran para el funcionamiento de la Universidad de Los Andes, lo cual implicaba, por supuesto, el aporte de los correspondientes recursos financieros.

De la ejecución inmediata de esta medida resultó el inicio de las clases de Dentistería y la reapertura de la Facultad de Ciencias Médicas. Se dio comienzo además a los estudios de Ingeniería y se continuaron los de Farmacia y Ciencias Políticas. Ello implicó la contratación de 17 profesores para hacerse cargo de 38 cátedras y el aumento brusco y exponencial del número de estudiantes inscritos, que en el mismo año 1928 superó el centenar.

Como vemos, a diferencia de rectores anteriores el doctor Gonzalo Bernal Osorio tuvo la suerte de contar con el apoyo financiero del gobierno nacional, especialmente durante los tres últimos años de su gestión académica (1928-1931), lo cual le posibilitó abrir nuevas carreras y mejorar las existentes. Pudo acometer las tareas de ampliación del edificio de la Universidad y de dotación de materiales y equipamiento a dependencias, aulas y laboratorios de las distintas facultades.

Otros logros que se pueden destacar de la gestión del Rector Gonzalo Bernal son el restablecimiento de la Estación Meteorológica y el Jardín Botánico en 1923, así como la reconstrucción del laboratorio de Química (al cual se le dio el nombre de “Laboratorio Carbonell”) y de los gabinetes de Historia Natural (“Gabinete Bourgoin”) y de Física.

También fue Gonzalo Bernal el Rector que dispuso, mediante Decreto de 11 de febrero de 1927 y como tributo de homenaje y reconocimiento a los rectores fallecidos —incluidos los del antiguo Colegio Seminario— y a los profesores fallecidos que lo merecieran, la colocación de sus retratos en el Salón de Actos Solemnes de la Universidad. Un mes más tarde, el 18 de marzo, se decretó la colocación del retrato del Dr. Pierre Henri Georges Bourgoin, pionero de los estudios farmacéuticos y de historia natural en Mérida, y al año siguiente el del ministro de educación Rubén González. Cinco años antes, el 8 de septiembre de 1923 se había develado en el Salón de Actos Solemnes el retrato del arzobispo Antonio Ramón Silva como homenaje por sus Bodas de Oro Sacerdotales, y el 15 de septiembre de 1924 las autoridades de la Universidad emitieron un Acuerdo por el cual se colocaría el retrato del Gral. Juan V. Gómez, benefactor de la institución.

Además de estas realizaciones, durante el rectorado de Gonzalo Bernal Osorio se reactivó y reorganizó la imprenta de la universidad, se le dio continuidad a la *Gaceta Universitaria* después de casi año y medio de interrupción y se incrementó el número de obras para la biblioteca a través de donaciones solicitadas a funcionarios y editoriales extranjeras. Por otra parte, durante su rectorado el “Liceo de Mérida”, que constaba de 24 cátedras, funcionó adscrito a la Universidad y bajo la dirección de la misma.

No podemos olvidar en esta reseña dos eventos que tuvieron resonancia en Mérida durante el rectorado de Bernal Osorio. El primero, la celebración el 9 de diciembre de 1924 del Centenario de la Batalla de Ayacucho y la exaltación de la figura del héroe de aquella gesta, el Mariscal Antonio José de Sucre; como parte de los actos se inauguró en el Salón de Actos de la Universidad el retrato del Gral. Juan Vicente

Gómez. El segundo, la conmemoración en 1930 del Centenario de la muerte del Libertador, a cuyo efecto se develó un busto de mármol del Padre de la Patria en el patio central del edificio de la Universidad, el cual aún permanece en el patio de lo que es hoy la parte antigua del Edificio Central.

En cuanto a lo normativo Bernal promulgó en 1924 el Reglamento Interno de la Universidad y dictó el Reglamento Interior de la Escuela de Ciencias Políticas. En 1925 creó el cargo de Escribiente Adjunto del Rectorado y el de Tesorero de los Fondos Universitarios, modificando así el de Depositario de Fondos Universitarios.

Paralelamente a su quehacer universitario Bernal se dedicó a la actividad política, llegando a ocupar cargos de gran responsabilidad tales como el de Senador de la República por el estado Mérida y presidente del Congreso Nacional.

Falleció en la ciudad de Valera el 29 de diciembre de 1931.

* Ver: Carlos Chalbaud Zerpa. *Compendio Histórico de la Universidad de Los Andes...*; pp.204-206.

Lourdes Luque M. y Pedro M. Molina. "El Rector Gonzalo Bernal, impulsor de las ciencias". *ULAuniversidad*. Mérida, Universidad de Los Andes, abril 2002, N° 8, p.5.

Edda O. Samudio A. *Historia y simbolismo. El Edificio Central de la Universidad de Los Andes*. Mérida, Edic. del Rectorado, Talleres Gráficos, 2007.

Jesús Rondón Nucete. Trascendencia en Mérida del decreto del Gral. Juan V. Gómez del 19 de marzo de 1928. *Boletín del Archivo Histórico de la ULA*. Año 9, N° 15. Enero-junio 2010.

Alí E. López Bohórquez. *Crónicas de historia universitaria*. Mérida, ULA-Consejo de Publicaciones-CDCHT, 2008.

Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes. *Pinceles y pinturas. Galería de retratos del Rectorado*. Mérida, ULA Secretaría, 2003.

Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes. (Documentos): *Libro de Decretos y Resoluciones de la ULA. Desde el 14 de abril de 1923 hasta el 19 de mayo de 1928*.